

5 ¿CÓMO DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN MEDIA A PARTIR DE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA? UNA PROPUESTA METODOLÓGICA DESDE LA ONTOLOGÍA DEL LENGUAJE

How to develop critical thinking and citizen participation in secondary education through the teaching of philosophy? A methodological proposal from the ontology of language

Alexander Oliveros Tapias

Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Educación. Cali, Colombia

✉ alexander.oliveros01@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0002-3451-0012>

Me gusta ser persona porque, aun sabiendo que las condiciones materiales, económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas en que nos encontramos generan casi siempre barreras de difícil superación para la realización de nuestra tarea histórica de cambiar el mundo, también sé que los obstáculos no se eternizan.

Paulo Freire

Cita este capítulo / Cite this chapter:

Oliveros, A. (2022). ¿Cómo desarrollar el pensamiento crítico y la participación ciudadana en la educación media a partir de la enseñanza de la filosofía? Una propuesta metodológica desde la ontología del lenguaje. En: Zamudio Tobar, G. y Portilla Portilla, M. (eds. científicas). *Huellas, contextos y saberes educativos: otras maneras de ser, hacer y pensar*. (pp. 115-138). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Resumen. La escuela pública de nuestro país, afectada por los históricos flagelos de la violencia, el miedo y la marginación, demanda la formación de estudiantes con un pensamiento crítico y una participación ciudadana que les permita, respectivamente, comprender y transformar la realidad. En ese propósito, la enseñanza de la filosofía contribuye a que los jóvenes de la educación media adquieran la autonomía suficiente para darle determinación a sus vidas en las dimensiones de lo personal y lo colectivo. En este camino pedagógico, la ontología del lenguaje, aquella teoría que precisa al hombre como un ser lingüístico, sirve para que los adolescentes encuentren mejores alternativas de realización en medio de sus contextos. Si bien estamos frente a una tarea compleja, no deja de ser urgente transitar hacia semejante desafío.

Palabras clave: pensamiento crítico, participación ciudadana, enseñanza de la filosofía, ontología del lenguaje.

Abstract. The public school of our country, affected by the historical scourges of violence, fear and marginalization, demands the training of students with critical thinking and citizen participation that allows them, respectively, to understand and transform reality. For this purpose, the teaching of philosophy contributes to the young people of secondary education acquire sufficient autonomy to give determination to their lives in the dimensions of the personal and the collective. In this pedagogical path, the ontology of language, that theory that specifies man as a linguistic being, helps adolescents find better alternatives for realization in their contexts. Although we are facing a complex task, it is still urgent to move towards such a challenge.

Keywords: critical thinking, citizen participation, philosophy teaching, language ontology.

Introducción

A manera de aproximación argumentativa, el presente texto se constituye en una entusiasta reflexión que me vincula y compromete como docente del sector público, dedicado a la enseñanza de la filosofía en la

educación media. Desde este lugar privilegiado, que me convierte simultáneamente en actor y espectador de la realidad, me he formulado esta inquietante pregunta desde un tiempo reciente: ¿Cómo desarrollar el pensamiento crítico y la participación ciudadana en la educación media a partir de la enseñanza de la filosofía, sobre la base de una ontología del lenguaje? A la luz de este interrogante, la reflexión se construirá a partir de unos momentos específicos. Primero, se realizará una definición del pensamiento crítico, tomando como referente al pedagogo latinoamericano Paulo Freire. Segundo, se hará una conceptualización sobre la participación ciudadana, a partir de algunas consideraciones normativas que se encuentran expresadas en la Carta Magna y la política educativa de nuestro país. Tercero, sobre una breve dilucidación del contexto social, se demostrará la necesidad de promover un pensamiento crítico y una participación ciudadana en Colombia a nivel escolar. Cuarto, se indicará cómo la enseñanza de la filosofía podría articular y asumir esta urgencia educativa dentro de la formación media. Quinto, se tomará la *Ontología del lenguaje* propuesta por Rafael Echevarría como un modelo teórico de carácter pertinente para fomentar el pensamiento crítico y la participación ciudadana al interior del aula, sobre la contemplación de las tres tesis que estructuran esta corriente lingüística. Finalmente, a manera de conclusión, se esbozarán las ideas más destacadas y los desafíos más apremiantes que deja esta humanística reflexión.

Definición del pensamiento crítico

El pensamiento crítico, desde una mirada abierta, se puede definir a partir de múltiples escuelas y disciplinas que tienen evidentes convergencias y estimadas concepciones. Empero, situándonos en el contexto latinoamericano por preferencia metodológica, resulta preciso desarrollar este concepto bajo el enfoque de Paulo Freire, quien afirma: “El educador democrático no puede negarse en el deber de reforzar, en su práctica docente, la capacidad crítica del educando, su curiosidad, su insumisión” (Freire, 2004, p. 13). Sobre esta consideración, el pedagogo brasileño delinea el pensamiento crítico como un punto cardinal en su visión de la educación, enmarcándolo desde dos cualidades, a saber, la curiosidad y la insumisión. Tratemos de evaluar, en seguida, cada aspecto por sepa-

rado. Primero, el pensamiento crítico como curiosidad; sería esa disposición que le permite al estudiante enfrentarse a la comprensión de un mundo infinito en manifestaciones y seres, en un proceso gradual que involucra habilidades como la intuición, la experimentación, la investigación y el discernimiento. Segundo, el pensamiento crítico como insubmisión, sería esa capacidad que le posibilita a un joven, tras un proceso de formación nacido en la escuela y pensado para la vida, rebelarse con criterio y determinación frente a esas fuerzas que intentan reducir y menoscabar las infinitas posibilidades de su existencia. Este acercamiento preliminar, deja entrever el pensamiento crítico como un dominio que tiene orígenes teóricos pero que alcanza repercusiones prácticas.

Ahora bien, la postura freireana advierte que el pensamiento crítico, como cualquier otro conocimiento, no se transfiere, sino que se produce y se construye cuando el estudiante es formado al interior de espacios de indagación y diálogo (Freire, 2004, p. 22). En esta travesía continua, un síntoma fundamental del pensamiento crítico debe llevar al educando a reconocerse como un ser inacabado dentro de su experiencia vital (Freire, 2004, p. 24). Semejante apreciación antropológica es decisiva para entender el lugar del hombre dentro de la naturaleza, porque nos conduce a admitir que los seres humanos, a diferencia de los otros animales, no se encuentran totalmente determinados por las fuerzas biológicas. El hombre, por esencia, es un ser social que se debe realizar con otros miembros a partir de la familia, la religión, la moral, la economía y el gobierno, siendo estas las instituciones colectivas más importantes a lo largo de la historia. En esta construcción, por supuesto, los desenlaces más inciertos y los proyectos más inéditos pueden ocurrir, porque el individuo no llega al mundo con un destino predeterminado, al contrario, se ve obligado a inventarse a partir de decisiones conscientes y acciones consistentes que le proporcionan valor y sentido a su existencia. En ese orden de ideas, el pensamiento crítico le debe despertar a los estudiantes la responsabilidad de trazar un camino y la libertad de definir un propósito en su horizonte vital, reconociéndose como un ser inconcluso que requiere aventurarse hacia elevadas realidades e irrenunciables dignidades.

El respeto a la autonomía y la dignidad de las personas también es una apuesta sólida del pensamiento crítico. En esta vía, Freire señala: “Tam-

bién el rechazo definitivo a cualquier forma de discriminación forma parte del pensar críticamente. La práctica prejuiciosa de raza, clase, género, ofende la sustantividad del ser humano, negando radicalmente la democracia” (Freire, 2004, p. 17). Con base en una perspectiva filosófica, este planteamiento adquiere una poderosa persuasión si se reconoce que los educadores están llamados a incentivar en los estudiantes el arte político de vivir comunitariamente. La escuela, en esa proporción, se convierte en el escenario idóneo para aprender y exteriorizar el concepto de la coexistencia, al permitir que los niños y los jóvenes asuman que aquel que parece distinto en su cotidianidad, es un humano que merece ser valorado y defendido en nombre de la singularidad que lo define y lo exalta. Por consiguiente, los comportamientos de segregación deben desmantelarse en el propósito de reconstruir los lazos de solidaridad y las redes de cooperación de las personas, dado que no existe ninguna justificación razonable para que una colectividad se proclame superior a otro grupo en el ánimo de generar relaciones de autoritarismo. Pensar críticamente es, ante todo, una tarea ética, exige al individuo observar la multiplicidad como una oportunidad de disfrutar el infinito y hermoso paisaje humano que tiene a su disposición.

La pedagogía de Freire le agrega una característica valiosísima al pensamiento crítico, aquella que concede licencia a las ensoñaciones que rebasan las tragedias. Al respecto dirá el pedagogo: “La esperanza es un condimento indispensable de la experiencia histórica. Sin ella no habría historia, sino puro determinismo” (Freire, 2004, pp. 33-34). En efecto, la esperanza es esa fuerza que permite a los visionarios abandonar el pesimismo y adoptar el optimismo como bandera de vida. A pesar de que la sucesión temporal siempre haya traído sucesos trágicos y desenlaces reprochables en el presente, eso no indica que los acontecimientos tengan que ocurrir de la misma manera. Quien proyecta en su mente una mejorada realidad, sin duda alguna está siendo capaz de cuestionar y proponer, utilizando el ahora como un privilegiado lugar para conjugar nuevas ideas y denodados esfuerzos, en procura de alcanzar un promisorio devenir. La esperanza, vista así, se comporta como una portentosa mezcla entre la rebeldía que enfrenta lo que fue ayer y la revolución que anuncia lo que será mañana, siendo ese punto intermedio entre una nos-

talga que se extingue y una ilusión que se enarbola. Bajo esta perspectiva, vale la pena recordar unas palabras del autor brasileño: “Una de las cuestiones trascendentales que tenemos que trabajar es la de convertir las posturas rebeldes en posturas revolucionarias que nos involucran en el proceso radical de transformación del mundo” (2004, p. 36).

“Defendernos de irracionalismos”, tal como lo advertirá Freire (2004, p. 16), es uno de los retos más prominentes del pensamiento crítico en nuestro presente. Situándonos en esta precaución intelectual, podríamos decir que la mente, revestida de discernimiento, debe ser capaz de elevarse sobre esas visiones totalizadoras y concepciones metafísicas que, tan peligrosamente, intentan reducir el universo humano sobre la superficie de verdades absolutas y enunciados incuestionables. En nombre de perniciosos irracionalismos encubiertos en banderas ideológicas, el ser humano, por tradición histórica, ha utilizado el discurso y el poder para los fines más egoístas, sometiendo a millones de inocencias a los destinos más crueles. Las guerras, las tiranías, las desigualdades, las segregaciones, las explotaciones y los exterminios, por simple demostración, se constituyen en fidedignas expresiones que desnudan una razón en desmesura, promovidas por élites que aniquilan la ética en su manera de relacionarse con el prójimo, declarándose portadoras de una auténtica visión para moldear y de un natural derecho para modificar el mundo a su complacencia. En la actualidad, por ejemplo, palabras tan arraigadas como progreso, libertad, globalización, bienestar, son apenas sofismas para encubrir la destrucción del reino natural y la aniquilación de la dignidad humana. En consonancia con lo anterior, el pensamiento crítico está comprometido, sin cansancio alguno, a desenmascarar y rectificar esos imaginarios que ambicionan minimizar la existencia en las migajas de la caridad o en las penurias de la servidumbre.

Conceptualización sobre la participación ciudadana

Para definir este concepto crucial en la reflexión que nos convoca, remitámonos al artículo 40 de la *Carta Política de 1991*: “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder”. En este sentido, la participación ciudadana se concibe como la potestad

constitucional que tienen los colombianos para intervenir directamente en el poder del país, por medio de mecanismos que procuran la preservación del bien común en los ámbitos político, cultural, económico, administrativo, ambiental y social. La participación ciudadana se manifiesta en las acciones de elegir, aprobar, rechazar, demandar, revocar y vigilar, tan decisivas para orientar el rumbo de la nación. Este marco legal, para el contexto de la educación media, sirve de antesala para que los adolescentes de los grados décimo y once comprendan, por proximidad a la mayoría de edad, que muy pronto podrán incidir en la dinámica de su territorio, al momento de expresar sus posiciones y resolver sus problemas ante las instancias de los sufragios, los cabildos, los referendos, los plebiscitos, las consultas y las revocatorias, en el ordenamiento nacional, departamental y municipal⁷. Por supuesto, el joven que se prepara con vocación hacia la vida civil, también debe asumir que tiene la libertad de asociarse⁸ en partidos, movimientos y agrupaciones para expresar sus imaginarios y proyectos, lo que le imprime mayor fuerza y determinación a su relación con el entorno.

En coherente medida, la *Constitución Política de 1991* promulga en el artículo 41: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. De acuerdo a este marco normativo, la educación, siendo uno de los fines y servicios generales del Estado social de derecho, tiene como propósito instruir a

⁷ La Constitución Política de 1991, en el artículo 106, establece los siguientes mecanismos de participación ciudadana: “Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”.

⁸ Con respecto al libre derecho a asociarse, la Carta Magna de 1991 establece en el numeral 3 del artículo 40: “Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas”.

los niños y adolescentes alrededor de los principios y valores que le dan fuerza a la Carta Magna, de manera que puedan interiorizar cuáles son, a grandes rasgos, aquellos derechos y deberes que tienen consagrados como ciudadanos. Ese educando, en proceso de orientación política, debe asumirse como un sujeto que pertenece a un territorio regulado por un ordenamiento jurídico, sustentado a partir de leyes y normas que tienen como designio irrenunciable preservar el interés general por encima del interés particular. Desde esta correcta instrucción, las nuevas generaciones adquirirán las competencias suficientes para intervenir en el fortalecimiento de la democracia, entendida como el sistema de gobierno que edifica su soberanía a través de la voluntad popular. En esa marcha constatarán que la paz, la libertad, la justicia, la solidaridad, la dignidad, el civismo, la equidad y la convivencia, son las rutas excelsas para construir una mejor nación.

En el dominio de la política educativa, los *Lineamientos básicos de competencias ciudadanas* sostienen que las generaciones futuras de Colombia tienen el derecho a vivir en una sociedad sustentada en la paz, la justicia y la democracia, lo que podría tornarse realidad a partir de cinco metas pedagógicas que resumiremos a continuación (2006, p. 155). Primero, el *desarrollo de conocimientos ciudadanos*, a partir de contenidos enriquecedores y significativos que susciten una relación y una reflexión con situaciones cotidianas, de modo que trascienden el plano teórico. Segundo, el *desarrollo de competencias comunicativas*, entendidas como aquellas disposiciones que adoptan el diálogo como el instrumento razonable para expresar ideas, establecer acuerdos y resolver conflictos. Tercero, el *desarrollo de competencias cognitivas*, necesarias para deducir los móviles de las acciones y las consecuencias de las decisiones que toman los sujetos al interior de los grupos humanos. Cuarto, *las competencias emocionales*, importantes para que el individuo logre la regulación de sí a través de la conciencia y la comprensión de otros por medio de la empatía, lo que genera respuestas más constructivas en situaciones de tensión. Quinto, *las competencias integradoras*, resultantes de la articulación dada entre las anteriores habilidades y saberes.

Una vez confluyen los anteriores propósitos en el proceso de educación, el estudiante alcanzaría, según la política ministerial, tres cumbres de

formación ciudadana (MEN, 2006, p. 159). Veámoslas de manera abreviada. En primer lugar, *aportar a la construcción de la convivencia y la paz*, toda vez que el estudiante comprendería, bajo la óptica de la sensatez, que los conflictos humanos jamás desaparecerán por completo, emergerán una y otra vez en el horizonte de la vida en común. Pero estas recurrentes disparidades podrían tramitarse mediante prácticas constructivas que supriman categóricamente aquellas conductas violentas que históricamente han lastimado al país. En segundo término, *promover la participación y responsabilidad democrática*, en cuanto los educandos aceptarían que la construcción de normas y el establecimiento de acuerdos se convierten en hechos ineludibles en el propósito de establecer un orden social donde prevalezca el interés colectivo, a nivel de familia, escuela, barrio, comunidad y país. En tercera instancia, *promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias*, en virtud de que los jóvenes superarían aquellos estereotipos y prejuicios que discriminan por tradición a las minorías, asumiendo que Colombia funda su riqueza humana sobre la plataforma de un país pluriétnico y multicultural, donde las más distintas expresiones y las más diversas cosmovisiones puede concurrir y coexistir sobre el respeto y la defensa de los derechos humanos.

Por último, la política educativa expresada en los Lineamientos adquiere suficiente pertinencia cuando señala: “La formación en ciudadanía se construye en las relaciones humanas. Todas las situaciones de la vida cotidiana son una oportunidad para formar en competencias ciudadanas. Por ello, la formación en ciudadanía no es propia ni exclusiva de una sola área académica” (MEN, 2006, p. 163). Efectivamente, la educación ciudadana, en el seno de la vida escolar, es un compromiso que deben asumir todos los profesores, sin importar cuál sea su campo de formación o asignatura de enseñanza, porque la escuela es, por antonomasia, el lugar de preparación para vivir en sociedad. Podríamos verificar este hecho a partir de una serie de circunstancias cotidianas. Desde la educación artística, una exposición de pinturas debe ser la oportunidad perfecta para contemplar expresiones y sentimientos distintos sobre la vida. Desde la educación física, una competencia deportiva debe ser el escenario ideal para la recreación y la lúdica bajo la consigna de saber cuidar el cuerpo propio y la integridad ajena. Desde la educación literaria, la lectura de

narrativas personales debe ser la atmósfera oportuna para escucharnos y reconocernos como sujetos con historias particulares. Desde la educación científica, el trabajo en un laboratorio debe ser la excusa favorable para fortalecer la solidaridad, la responsabilidad y la cooperación. Por lo tanto, la escuela se traduce como el espacio donde se forman los próximos ciudadanos que tendrán la capacidad de gestar transformaciones y mejoramientos de la sociedad, a partir de principios y valores que tienen como brújula el enaltecimiento de la dignidad humana.

¿Por qué Colombia requiere con urgencia el desarrollo de un pensamiento crítico y una participación ciudadana en la vida escolar?

Situados en esta significativa cuestión podríamos retomar unas acertadas palabras del ensayista colombiano William Ospina:

Y lo cierto es que Colombia ha pospuesto demasiado tiempo la reflexión sobre su destino, la definición de su proyecto nacional, la decisión sobre el lugar que quiere ocupar en el ámbito mundial; ha pospuesto demasiado tiempo las reformas que reclamaron, uno tras otro, desde los tiempos de la Independencia, los más destacados hijos de la nación. Casi todos ellos fueron sacrificados por la mezquindad y por la codicia, y hoy es larga y melancólica la lista de lúcidos y clarividentes colombianos que soñaron un país grande y justo, un país afirmado en su territorio, respetuoso de su diversidad, comprometido con un proyecto verdaderamente democrático, capaz de ser digno de su riqueza y de su singularidad, y que pagaron con su vida, con su soledad o con su exilio el haber sido fieles a esos sueños. (...) Pero ello no es nuevo. Si algo caracterizó a nuestra sociedad desde los tiempos de la Independencia, es que sistemáticamente se frustró aquí la posibilidad de romper con los viejos esquemas coloniales. Colombia siguió postrada en la veneración de modelos culturales ilustres, siguió sintiéndose una provincia marginal de la historia, siguió discriminando a sus indios y a sus negros, avergonzándose de su complejidad racial, de su geografía, de su naturaleza. Esto no fue una mera distracción, fue fruto del bloqueo de quienes nunca estuvieron interesados en que esa labor se realizara (1997, pp. 5-6).

Un fragmento muy dicente para comprender una realidad muy intrincada. Colombia desde hace doscientos años ha faltado a un compromiso trascendental para emanciparse como colonia, reconocerse como

independiente y consolidarse como república. La lastimada patria ha pospuesto la definición de un proyecto nacional, ese que, llamado a pensarse en el horizonte de la actualidad, rompería las cadenas de un pasado atroz y levantaría las alas a un futuro prominente. De ahí la extraña sensación de un tiempo detenido, lleno de melancolías, repleto de frustraciones, mientras que otros virreinos se precipitaron a destinos más hermosos para vivir y relatar al mundo. El país, poco a poco, se fue quedando rezagado en esa tarea, porque el egoísmo de pocos fue acentuando la miseria de muchos, quizá, cuando esa privilegiada minoría, de rostro empalidecido por su europea ascendencia, descubrió que tan solo bastaba alzar la mirada para descubrir las riquezas que tenían para saquear y los tesoros que había por esconder. Bajo este grisáceo clima, hoy la nación camina malherida, arrastrando la lastrada cadena que ha retardado la promesa democrática de colocar la voluntad general por encima del interés mezquino, olvidándose de las sabias lecciones de los revolucionarios franceses, cuando en 1789 se tomaron La Bastilla para anunciarle al monarca que un régimen de libertad, igualdad y fraternidad marchaba a un ritmo irreversible.

El aplazado panorama del proyecto nacional nos permite manifestar cinco caracterizaciones sobre Colombia. En el plano histórico, el país, lejos de haber alcanzado la anhelada libertad que se proclamaba tras el Grito de independencia en 1810 y la Batalla de Boyacá en 1819, parece haberse quedado inamovible en el tiempo, con la obstinada resurrección de un pasado colonial que salvaguarda a las élites y sacrifica a las mayorías. En la dimensión política, los dirigentes estatales, en un porcentaje considerable, han olvidado la misión constitucional que los exhorta a defender el interés general, al utilizar erróneamente el poder como la trayectoria más corta para consumir el bienestar individual, a costa de las depredaciones ambientales y las degradaciones humanas. En la superficie social, la ignorancia creciente y la insensibilidad naturalizada, ha llevado a algunos sectores a adoptar caminos destructivos al momento de resolver los conflictos y superar las diferencias, bajo el desarraigo del diálogo y la concertación como arquetipos deseables de la vida en común. En el ámbito económico, la desigualdad de clases es progresiva y abismal, por cuanto las libertades y los privilegios se concentran en reducidas élites

que, por acción planificada y omisión descarada, condenan a millones de habitantes a existencias miserables y muertes prematuras, suscitando también la miopía de aquellos sobrevivientes que no alcanzan a visualizar encumbrados destinos. En el plano cultural, los antivalores absorben los imaginarios de las nuevas generaciones, quienes ven el esfuerzo, la formación y la ética como devaluadas prendas de trueque que se pueden cambiar de buenas a primeras por el facilismo, la malevolencia y la corrupción, en procura de alcanzar los extravíos personales, sin cuantificar los costos, sin medir las consecuencias, sin aliviar las heridas.

El anterior diagnóstico podría situarnos en el horizonte de una consideración muy importante, aquella que nos permite inferir la violencia, el miedo y la marginación como los tres grandes problemas que enfrenta Colombia desde su fundación como territorio. La *violencia*, como práctica degradante, ha estado presente desde los orígenes de la Patria, a manos de partidos políticos que jamás lograron establecer un consenso pacífico sobre la manera de dirigir el rumbo del país. Con el transcurrir del tiempo, el uso de la fuerza trascendió las banderas rojas y los discursos azules, adquirió las formas más diversas y escalonadas, bajo las máscaras de la guerrilla, el narcotráfico, el paramilitarismo, la criminalidad, la delincuencia, sin olvidar también, el aparato estatal al servicio de los intereses más oscuros. El *miedo*, como angustiante sentimiento, se ha apoderado de la población, generación tras generación, alimentado, sin duda alguna, por las narrativas escuchadas y los hechos observados alrededor de aquellos personajes que, al luchar por la reconstrucción nacional, padecieron los infortunios de la desaparición, el silenciamiento, el exilio o la muerte. Esta sensación de amenaza embarga a la ciudadanía, en cada calle, en cada pueblo, en cada región, haciendo de la vida un péndulo que oscila entre lo valioso y lo fugaz. La *marginación*, como imperativo divisorio, ha establecido una colosal grieta entre los privilegiados y los vulnerables, recordando que las leyes, aunque suenan hermosísimas en las Constituciones, generalmente se encuentran hechas a la conveniencia de los grupos que detentan el poder. Por fuera de estas disposiciones legales, se quedan millones de rostros que buscan entre escombros y migajas algún rastro de dignidad.

Ahora bien, sobre el despliegue de esta reflexión aparece una pregunta insoslayable: ¿La escuela cómo encarna estas realidades nacionales?

Efectivamente, proporcionar una respuesta definitiva para englobar a todas las escuelas colombianas, constituye un error en lo metodológico y una falacia en lo argumentativo que desatiende la particularidad de cada lugar en el extenso territorio nacional. No obstante, moviéndonos en el terreno del sector público, al interior de las zonas deprimidas de las grandes urbes y los pequeños municipios, los magnos problemas de la Patria hacen presencia. Primero, la violencia pisa la escuela cuando abre sus puertas a esas familias que, frente al desplazamiento forzado y el conflicto armado, tienen huidas por relatar, desaparecidos por encontrar y muertos por llorar. El abandono de las tierras y el deterioro de las raíces son calamidades que arriban diariamente a las instituciones educativas, sin olvidar que en las afueras acechan sin descanso la criminalidad y la delincuencia bajo diversas expresiones. Segundo, el miedo embarga la escuela cuando los niños y jóvenes descubren que la vida y la dignidad de las personas se pisotean a diario, por las fuerzas clandestinas e incluso por los poderes legales. Los derechos humanos y las leyes constitucionales, tristemente, pasan a ser literatura de ficción, cuando se observan diariamente las noticias que atemorizan y las tragedias que desangran al país. Tercero, la marginación domina la escuela cuando esos seres humanos en proceso de formación, tarde o temprano, por susurros que llegan a los oídos, por imágenes que saturan a las retinas, comprenden que sus proyectos de vida se debilitan en la ventana de la incertidumbre. Ciertamente, las exiguas oportunidades y las crecientes desigualdades que configuran la cotidianidad nacional, obstaculizan la posibilidad de darle arquitectura y obra a un alentador porvenir.

A partir de este panorama, el desarrollo del pensamiento crítico y la participación ciudadana en la educación media adquiere un valor inaplazable. Pues bien, ambas facultades, definiéndose como habilidades intelectuales y disposiciones prácticas para comprender el mundo y transformar la realidad, se pueden ver involucradas de modo indisoluble en el proceso formativo de los grados décimo y once, incidiendo directamente sobre los tres grandes flagelos que ya se han delineado. En relación con la violencia, los adolescentes devaluarían las prácticas destructivas sobre las que históricamente se han desafiado las diferencias y exacerbado los conflictos, para realzar el diálogo y la empatía como los

mecanismos excelsos para reconocer y disfrutar los desacuerdos, viéndolos siempre como posibilidad de tejer solidaridades y aprendizajes. En alusión al miedo, los jóvenes lograrían la catarsis de las angustias y los pesimismos que los subyugan a nivel emocional, por medio de la transfiguración de las cicatrices del pasado en las esperanzas del presente, con la mente fijada en la ensoñación de una democracia sólida y una paz duradera que respeta a ultranza la dignidad. Con respecto a la marginación, los estudiantes vislumbrarían que las leyes y los derechos, lejos de quedarse como las letras muertas de unos documentos empolvados, requieren cobrar vitalidad mediante roles civiles y acciones decididas, tendientes a disminuir esa brecha de desigualdad que beneficia a pocos y vulnera a muchos, sin soltar por un solo instante la bandera que lucha por la defensa de los derechos humanos.

El papel de la filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico y la participación ciudadana

El documento ministerial denominado *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Educación Media*, proporciona claridad metodológica en esta instancia reflexiva:

En efecto, el porvenir de la sociedad colombiana plantea el reto de formar personas autónomas, cuya competencia crítica alcance un nivel de desarrollo que les permita evaluar la calidad de los argumentos y tomar las mejores decisiones. También exige la formación de ciudadanos dispuestos a explicar y resolver sus conflictos mediante la palabra y no por medio de la violencia, es decir, dotados de una competencia dialógica altamente desarrollada. Del mismo modo, el buen futuro del país implica el cultivo de sujetos innovadores, individuos que propongan alternativas para mejorar su propia vida y la de los demás, en un campo social apto para desarrollar la competencia creativa. En este sentido, estamos seguros de que las *Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media* que el lector tiene en sus manos contribuirán a promover el crecimiento y la consolidación de tales competencias (2010, pp. 10-11).

Vista así, la orientación pedagógica nos permite reconocer que el Ministerio de Educación Nacional, fundado en una visión optimista de la historia, dirige la enseñanza de la filosofía sobre una particular imagen del porvenir, al proyectar el futuro como un escenario protagonizado por

seres autónomos. ¿Cómo entender la autonomía en este sentido? Ella es la capacidad que tienen los sujetos para determinarse por sí mismos, sobre la máxima de que las ideas y las acciones guardan una responsabilidad directa con la colectividad humana, sin que existan conductas aisladas dentro de la sociedad. Así, por ejemplo, los diagnósticos de un buen médico repercuten sobre la recuperación de un paciente así como las políticas de un mal presidente inciden sobre el bienestar de un pueblo. Para promover la autonomía del sujeto que se educa, la filosofía, como asignatura insustituible en el plan de estudios, debe promover el pensamiento crítico y la participación ciudadana, de modo que los jóvenes puedan familiarizarse con el examen de argumentos y la toma de decisiones, alrededor de situaciones concretas que comprometen su intelecto y su determinación, sin perder de vista su relación con el entorno. Este documento oficial, anclado en la confianza de un mejor país, considera que la filosofía tiene un valor decisivo en la formación de personas dialógicas y creativas, capaces de tramitar los conflictos con el uso de la palabra que se rehúsa a la violencia y revertir las crisis con el despliegue de la innovación que se sobrepone a la apatía.

La política ministerial es bastante enfática al subrayar la formación de la autonomía como el eje central en el desarrollo del pensamiento crítico y la participación ciudadana al interior de la vida escolar. En esta proporción, la enseñanza de la filosofía, siendo consecuente con dicha orientación pedagógica, debe contextualizar a los estudiantes de los grados décimo y undécimo sobre el fundamento teórico de la autonomía en el marco de la reflexión contemporánea. Para cumplir ese propósito académico, habría que situarse en una sobresaliente figura, Immanuel Kant, quien en su célebre texto *¿Qué es la Ilustración?* del año 1784, exhorta al hombre a atreverse a pensar por sí mismo sin la dirección de un extraño, a través del abandono de la minoría de edad, aquella condición en la cual el sujeto es incapaz de servirse de su propio entendimiento por falta de decisión y valor (2000). De manera abanderada, el filósofo alemán, en su presente histórico, enarbola la Ilustración como la etapa decisiva para el ejercicio de la autonomía, confiando en que el individuo se irá levantando paulatinamente de esas tradiciones y autoritarismos que no le permiten valerse de su dominio racional. En esta doctrina se descubre, de forma portentosa, la impronta de un intelectual que habita en una épo-

ca de esperanza y optimismo, anunciando el camino de la humanidad hacia un reino de perfeccionamiento y progreso, en virtud de personas que piensan con un enfoque crítico y participan con una vocación ciudadana. Bajo palabras kantianas: “Esto nos abre la perspectiva hacia un futuro género humano más feliz” (2009, p. 32).

Volviendo a las orientaciones pedagógicas, hallamos un interrogante valioso en el documento orientador: ¿Por qué enseñar filosofía en la educación media? Al respecto indicará: “La denominada crisis de la adolescencia requiere la presencia de la Filosofía como uno de los saberes necesarios en el proceso de formación de los jóvenes, por varios motivos. Los problemas filosóficos les permiten madurar intelectual y afectivamente” (2010, p. 25). Esta anotación, desde la óptica docente, posibilita situar al estudiante que cursa grado décimo y once en un momento de ruptura, precisamente por esa transición psicológica que supone el abandono de la niñez y la asunción de la adultez. En esta fase existencial, el individuo, en mayor o menor medida, se puede ver envuelto en recurrentes crisis y apremiantes dilemas, porque se encuentra obligado a construir su propia identidad sobre la base de miedos y ansiedades personales, así como de prejuicios y presiones sociales, en procura de empezarle a dar dirección a su propia vida. Apropiarse de la libertad y alejarse de la dependencia, es el gran reto del adolescente, pero también la tarea más difícil de todas, dado que debe lograr el equilibrio entre lo que su individualidad quiere y lo que la colectividad necesita. En consecuencia, la enseñanza de la filosofía en la educación media se constituye en un acto muy valioso, porque encauza al joven a entender cuál es su lugar y su responsabilidad en el mundo, permitiéndole formular y resolver, de manera gradual, todas esas preguntas que le empiezan a imprimir sentido a la aventura de la existencia.

Puesta en la escena de la vida escolar, la filosofía le concede al joven la potestad de plantearse toda una serie de interrogantes: ¿Qué es el ser? ¿Qué es la realidad? ¿Qué es el hombre? ¿Qué es la justicia? ¿Qué es la libertad? ¿Qué es el conocimiento? ¿Qué es la belleza? ¿Qué es la verdad? Formularse estas inquietudes implica adentrarse, de modo respectivo, a una serie de disciplinas como la ontología, la metafísica, la antropología, la política, la ética, la epistemología, la estética y la lógica, cada una

de ellas con sus propios pensadores y sus singulares escuelas. Desde luego, bajo una mediación pertinente por parte de los educadores, el estudiante se habitúa poco a poco a expresar opiniones propias y a escuchar postulados ajenos, entendiendo que el diálogo es la base de la construcción comunitaria del pensamiento, aún más cuando se gira alrededor de cuestionamientos que carecen de respuestas definitivas. Naturalmente, cuando ocurran desacuerdos, la valoración de argumentos y el análisis de perspectivas deben aparecer en el marco del debate y la deliberación, con la máxima de que solamente se cuestionan ideas en lugar de atacar humanos, en nombre del respeto que todos merecen por el simple hecho de ser personas. Si evaluamos esta circunstancia con la prudencia suficiente, constatamos que la enseñanza de la filosofía es una estrategia riquísima para desarrollar el pensamiento crítico y la participación ciudadana en ese adolescente que se está apropiando de herramientas conceptuales, habilidades discursivas, dominios emocionales y disposiciones prácticas para asumir su vida y enfrentar el mundo.

Finalmente, el desarrollo del pensamiento crítico y la participación ciudadana por parte de la enseñanza filosófica es un hecho fidedigno. Ya el pensador colombiano Germán Vargas Guillen nos recuerda las tres tareas fundamentales de la filosofía para el ámbito escolar (2017, p. 69), lo que serviría para darle mayor fuerza a nuestra propuesta argumentativa. Primero, la lectura de textos filosóficos se convierte en un acto ético, toda vez que el estudiante, al abrir un libro, al considerar una obra, se coloca en perspectiva de otro que vivió en una época distinta y escribió con una visión particular. Reconocer a ese que está en un contexto disímil al propio, implica asumir que alguien tiene derecho a pensar y sentir de las maneras más infinitas posibles. Segundo, la familiarización con la filosofía le permite al joven ejecutar la autorrealización, entendida como la facultad mental y la disposición práctica que le confiere dirección a la propia existencia, al advertirse como un ser histórico que proviene de un pasado, habita un presente y transita hacia un futuro. Tercero, la apropiación de la filosofía exhorta al adolescente a encontrar una forma de realizar su vida, en cuanto le brinda las herramientas para escapar de esos prejuicios y distanciarse de esos dogmas que intentan reducir su existencia a mínimos desenlaces y a estrictas condiciones, entendiendo que tiene a su merced y criterio una multiplicidad de medios y fines para

expresarse como un sujeto libre y creativo. He aquí, sin objeción alguna, las magníficas tareas de la filosofía para promover el pensamiento crítico y la participación ciudadana.

Hacia una ontología del lenguaje que promueva el pensamiento crítico y la participación ciudadana al interior del aula

Sobre este momento de la reflexión, aparece en nuestra llanura argumentativa un pensador chileno, de formación sociológica y vocación filosófica, Rafael Echeverría, quien a través de su obra *la Ontología del lenguaje*, intenta delimitar ese ser que define al homo sapiens. Para ello, se separará abiertamente de la tradición griega y la corriente racionalista, que precisan al humano, de manera respectiva, como un animal racional desde un enfoque aristotélico y como una sustancia pensante desde una perspectiva cartesiana. Sin negar esas partículas de lo racional y lo pensante, nuestro autor, sin embargo, en el propósito de hallar esa característica que subyace como determinante de lo antropológico, encuentra una respuesta muy convincente en el lenguaje. Producto de este viraje, propone tres tesis ontológicas (2005, p. 20). Primera tesis, el hombre es un ser lingüístico, lo cual significa que el individuo construye la relación con su yo y con el mundo a partir del lenguaje. Segunda tesis, el lenguaje es generativo, lo que significa que este último no solamente funciona para relatar sucesos o describir cosas, sino también para fundar nuevas realidades. Tercera tesis, el sujeto se crea a sí mismo a partir del lenguaje, en cuanto este instrumento le confiere responsabilidad y decisión a sus realizaciones en el devenir. Ahora bien, de acuerdo a nuestro objeto de estudio: ¿Cómo articular la *Ontología del lenguaje* a la formación del pensamiento crítico y la participación ciudadana en la educación media a partir de la enseñanza de la filosofía?

Con respecto a la primera tesis, Echeverría afirma: “En tanto individuos, somos un tipo de ser vivo que vive constreñido a su capacidad de generarle un sentido a su vida, siempre interpretándose a sí mismo y al mundo al que pertenece. Ello lo hacemos en cuanto operamos en el lenguaje” (2005, p. 33). Una clase de filosofía, a partir de esta considera-

ción, nos permite descubrir que el hombre, por condición natural, es un ser que construye su identidad a partir de la indisoluble relación con el lenguaje. En la interacción permanente con los miembros de su misma especie, accede a los cuidados de la familia, a los principios de la moral, a las enseñanzas de la escuela, a las obligaciones de la profesión, a los rituales de la religión, a las leyes de la política, a los valores de la cultura, bajo la medicación de unos códigos lingüísticos que le confieren estructura a su ser. Aparecen así las palabras que se arraigan en el imaginario: el bien, lo deseable, el deber, lo bello, el poder, lo divino, el imperativo, lo doctrinario. En ese trasegar marcado por la presencia de experiencias, personas, libros, lugares, aprendizajes, luchas, victorias, frustraciones, el ser humano encuentra sentido a su yo y su mundo, dando forma a las piezas significativas del rompecabezas de la vida. Cuando el estudiante de bachillerato comprende este postulado fundamental, focalizado en el pensamiento crítico y la participación ciudadana, asume que la realidad, de modo inexorable, le exige tener una interpretación sobre su espacio subjetivo y la dimensión externa, a partir de las representaciones que le impregna a la existencia, usando, efectivamente, el lenguaje como el arquetipo de su pensamiento.

En cuanto a la segunda tesis, Echeverría dice: “A través del lenguaje, no sólo hablamos de las cosas, sino que alteramos el curso espontáneo de los acontecimientos: hacemos que cosas ocurran. Por ejemplo, al proponerle algo a alguien o al decirle «sí», «no» o «basta» a alguien, intervenimos en el curso de los acontecimientos” (2005, p. 22). El lenguaje trasciende lo descriptivo, rebasa lo narrativo, se extiende a una dimensión activa, en cuanto permite crear nuevas realidades y evitar repetidos acontecimientos. Por ejemplo, los adverbios de afirmación “sí” y de negación “no”, aunque parecen muy sencillos de declarar, guardan una fuerza inimaginable en la relación del individuo con la sociedad. Trasladando este presupuesto al aula, encontramos que el desarrollo del pensamiento crítico y la participación ciudadana mediante la intervención de la filosofía como disciplina, conduce a los jóvenes a situarse de modo consciente en su contexto, entendiendo que siempre existirán indelebles antecedentes y múltiples aspiraciones que le darán fisonomía a sus existencias. La palabra “sí” deben pronunciarla a la igualdad, el progreso, la fraternidad,

la libertad, para que sus vidas persigan la dignificación. El vocablo “no” deben manifestarlo a la violencia, el miedo, la injusticia, la desigualdad, para que sus proyectos huyan del fracaso. Tanto las historias individuales como las historias colectivas, escriben inéditos relatos y desarraigan reiteradas tragedias, cuando los humanos aprenden a decir “sí” o “no” en aquellas circunstancias que lo ameritan, sencillamente, porque desde el presente que los convoca, aprenden a cohesionar lo que han sido en el pasado con lo que podrían ser en el futuro. Si bien las ideas cambian el mundo, solo ellas adquieren vitalidad a partir de la acción del lenguaje.

Con relación a la tercera tesis, Echeverría sostiene: “Una de las mayores contribuciones de la ontología del lenguaje es la competencia que ofrece a las personas para inventar y regenerar un sentido en sus vidas. Es un instrumento de importancia fundamental en el diseño de nuestras vidas, de nosotros y del mundo” (2005, p. 39). A diferencia del resto de animales, quienes se encuentran condicionados por una biología que los obliga a ser y desarrollarse de una determinada manera dentro del reino natural, el humano está abierto a una multiplicidad de realizaciones en su relación con el mundo. Mientras que el ave no puede tener el hábitat de un pez y el león no puede desplegar el instinto de una cebra, el hombre tiene a su disposición los más insospechados destinos. Sobre esta consideración filosófica, el pensamiento crítico y la participación ciudadana, precisamente le recuerdan al estudiante un hecho importantísimo: la persona, aunque también está regulada por una fuerza biológica, trasciende esta dimensión en virtud del lenguaje. Esta capacidad lingüística, sustentada en cualidades como la racionalidad y la libertad, moviliza al sujeto a reflexionar sobre su origen, lugar y travesía en el mundo, siendo capaz de las gestas más heroicas y las actuaciones más cobardes, así como de las creaciones más sublimes y los inventos más reprochables. Desde la mente crítica y la disposición ciudadana, se entiende que, mediante la apropiación del lenguaje, el individuo adquiere autodeterminación suficiente como individuo pero también como especie, siendo capaz de intervenir en la destrucción, restauración y mejoramiento de su realidad, sustentado en los imaginarios que lo inspiran.

Para culminar este interesante tópico, podríamos decir que la *Ontología del lenguaje* resulta muy coherente al mostrarnos al hombre como un ser

en construcción permanente, en lugar de un producto terminado. La filosofía nos subraya, en este nivel, que la aventura en el tiempo es un compromiso que exige determinación frente a eso que hemos elegido ser. El pensamiento crítico y la participación ciudadana, para el caso de un estudiante que está terminando su escolaridad media, deben convertirse en poderosas herramientas para asumir esa marcha histórica, por supuesto, desde la mediación del lenguaje, porque, ante todo, éste es esencia, generación y creación. El lenguaje como esencia le permitirá a ese joven, en condición de edificación, darle mayor potencia a su ser a través de la relación con el mundo externo y el mundo subjetivo, proveyéndose de los significados suficientes para darle semblante a su identidad. El lenguaje como generación le posibilitará a ese joven, en fase de protagonismo, advertir que a la vida no solamente vino a relatar o describir lo que sucede a su alrededor, sino a confeccionar elevadas realidades personales y colectivas mediante la fuerza de la palabra. El lenguaje como creación le facultará a ese joven, en etapa de determinación, asumir que el destino escabulle a cualquier vaticinio que intente tallarlo sobre una roca, razón que debe incitarlo a plasmar las ejecuciones más ingeniosas.

Conclusiones

En correspondencia con los capítulos constitutivos de esta reflexión, podemos sintetizar algunas ideas sobresalientes. Primero, la pedagogía freireana nos revela el pensamiento crítico como una actitud activa frente a la vida, erigida sobre la curiosidad, la insumisión, la indagación, el diálogo, la autonomía, la dignidad, la esperanza y la razonabilidad. Segundo, la Carta Magna y la política ministerial de nuestro país señalan la participación ciudadana como el derecho y el deber que tienen las personas para incidir directamente en las decisiones del país, a partir de la defensa de la paz, la democracia, la libertad, la justicia, la solidaridad, el pluralismo, el civismo, la equidad y la convivencia. Tercero, Colombia requiere de manera inaplazable el desarrollo de un pensamiento crítico y una participación ciudadana, toda vez que la república, tímida en su comportamiento, todavía no se ha apurado a forjar un proyecto nacional que rompa con las cadenas de la violencia, el miedo y la marginación. Cuarto, la enseñanza de la filosofía en la educación media tendría

la posibilidad de ejercitar a los jóvenes en la autonomía, principio crucial para el desarrollo de personas críticas y ciudadanas, capaces de pincelar el sentido de la existencia. Quinto, el lenguaje, visto en una perspectiva ontológica, se convierte en aquella condición esencial, capacidad generadora y potencia creativa que proporcionaría a los estudiantes la potestad de personificar la gestación de su propio destino, aspecto plausible dentro de una mente crítica y una postura ciudadana.

No obstante, cada una de estas conclusiones preliminares también arroja unos serios retos que dificultan el propósito educativo para nuestro presente histórico. Veámoslos en ordenada secuencia. Primer aprieto, el pensamiento crítico ha sido permutado por el pensamiento conforme, toda vez que la escuela sigue reproduciendo pedagogías obsoletas que se alejan de los aprendizajes significativos, dando subsistencia a la repetición de conceptos y la enseñanza de contenidos que ninguna relación tienen con el contexto estudiantil. Segundo problema, la participación ciudadana se encuentra maltrecha por la sensación de desasosiego que implica habitar en un país donde el poder público se encuentra estructurado para colocar el interés personal por encima del bienestar general. Tercer contratiempo, el país parece el prisionero perpetuo de la época colonial, aún no ha tenido la gallardía de asumir la independencia frente a las lastradas fuerzas que desdibujan la vida bajo la camaleónica violencia, el sofocante miedo, la lúgubre marginación. Cuarta calamidad, en nuestra sociedad de mercado regulada por el neoliberalismo, la filosofía como disciplina va perdiendo predominio en todos los niveles de la enseñanza, puesto que el medio laboral demanda la presencia de oficios prácticos en lugar de disciplinas humanísticas. Quinta vergüenza, vivimos en un territorio donde el lenguaje no se valora en su fuerza ontológica, el poder de la palabra es utilizado para despreciar a los vulnerables, silenciar a los visionarios, manipular a los públicos, engañar a los sufragantes, romantizar a los miserables, disfrazar a los criminales y desdeñar a los héroes.

Por supuesto, las dificultades descritas no pueden quedarse en las narrativas fatalistas, requieren el establecimiento de unos insoslayables deberes si anhelamos cumplir el propósito inicial. Primer compromiso, la escuela, bajo la intervención mancomunada del gobierno, la socie-

dad y la familia, debe convertirse en el epicentro del pensamiento crítico, desmantelando esos discursos anacrónicos e instrucciones estériles que para nada contribuyen a la formación de una mente autónoma. Segunda exigencia, la ciudadanía debe comprender que el poder es una construcción consensuada para regular las relaciones humanas, sobre la definición de principios que sobreponen los derechos universales a los designios mezquinos. Tercera exhortación, Colombia no puede seguir exhibiendo su bandera cada veinte de julio, cuando realmente la nación no se atreve a generar las rupturas definitivas con esas élites que deciden el miserable destino de los vulnerables, la independencia contra la opresión debe ocurrir ya mismo. Cuarto encargo, la filosofía no puede perder su soberanía en medio de una sociedad dominada por el consumo desmedido y la alienación exacerbada, debe erigirse como el faro escolar que alerta a las conciencias con su maestría en la sospecha. Quinta designación, es momento ontológico para iniciar una nueva realidad histórica, se deben manifestar el pensamiento crítico y la participación ciudadana por medio de una esperanza declarada en bellísima palabra y cristalizada en portentosa acción.

Finalmente, esta apuesta argumentativa debe culminar con la voz de quien se arriesgó a reflexionar desde un personaje concreto. Como profesor público que hace de la filosofía su vocación profesional, defendiendo el valor intrínseco de la madre de todas las ciencias, por encima de cualquier política educativa que pretenda reducirla o marginarla de la vida escolar. Hoy nuestros jóvenes, sumidos en la desesperanza que suscita un país fragmentado en lo político, descompuesto en lo social y desahuciado en lo económico, requieren con apremio una formación filosófica que nazca en el aula y camine hacia la vida, para que entiendan que su entorno merece ser transformado a partir de arriesgadas ideas que encuentren sinonimia en impetuosas acciones. Sobre la base de un pensamiento crítico y una participación ciudadana, en correspondencia a una ontología del lenguaje, los estudiantes de secundaria pueden desfigurar esos paradigmas y derrumbar esas murallas que los prefieren tan sumidos en el subdesarrollo como homogenizados en la obediencia, porque desde esos lugares tan naturalizados, las élites se reducen y los vulnerables se multiplican. Las nuevas generaciones, tomando como fundamento la mayéu-

tica de Sócrates, la perseverancia de Agustín, la duda de Descartes y la ilustración de Kant, se aventurarían, sin temor alguno, a indagar, cuestionar y reconstruir ese alrededor que menosprecia sus existencias. Desde una apreciación estética, la filosofía llevaría a los jóvenes a entender que el mundo, lejos de ser una pintura finiquitada, es apenas el bosquejo de aquellos que tienen la sabiduría para reinventarla una y otra vez, sobre las ensoñaciones que los inspiran a ser mejores cada día.

Referencias bibliográficas

- República de Colombia (1991). *Constitución Política*.
- Echeverría, R. (2005). *Ontología del lenguaje*. Chile: Lom.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz y Tierra.
- Kant, I. (2000). *Filosofía de la historia*. Madrid: Fondo de la Cultura Económica.
- Kant, I. (2009). *Sobre pedagogía*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias*. Bogotá.
- MEN. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Bogotá.
- Ospina, W. (1997). *Colombia: el proyecto nacional y la franja amarilla*. Bogotá: Norma.
- Vargas Guillén, G. H. (2017). *Experiencia y problemas: educación ciudadana y enseñanza de la filosofía*. *Pedagogía y saberes*.